

ACUERDO N° 243-ORH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones Salud (Art. 10 del Ac. N° 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **FLORENCIO DAMIAN RUBIO**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, la licencia desde el día 15-09-14 y hasta el 14-10-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-